



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA

Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8° Ed. Nemqueteba

Ejecutivo de Alimentos - Físico
No.110013110023-2019-00253-00

Bogotá D.C., Diecinueve (19) de mayo del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al informe de secretaría que antecede, se dispone;

Teniendo en cuenta que en el proveído de fecha 16 de febrero hogaño, se omitió señalar el valor de las agencias en derecho, las mismas se tasan en la suma de \$100.000.


NOTIFÍQUESE.
RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 57
HOY: 20 de Mayo de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)

KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria